

FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO
NIT N° 800.096.229 – 3

ACTA N° 4

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Armero – Guayabal, siendo las 10:00 A.M., del día 17 de Marzo de 2021, se reunieron los socios de la FUNDACION PARA EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS DEL BARRIO SUIZO, en la sede de la Asociación, para adelantar la Reunión ORDINARIA, atendiendo la convocatoria efectuada por el Presidente, el día 17 de Febrero de 2021, mediante carta dirigida a cada uno de los asociados vigentes a sus respectivas direcciones, con el siguiente orden del día:

- Llamado a lista y constatación del quórum.
- Elección del presidente y secretario de la reunión.
- Informe de actividades del Presidente.
- Presentación y Aprobación Estados Financieros
- Autorización permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- Lectura y aprobación del texto integral del acta.

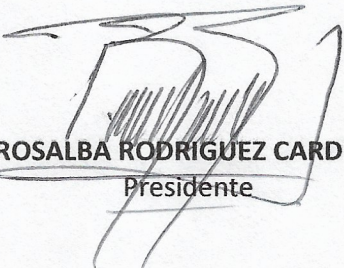
El orden del día fue aprobado por unanimidad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

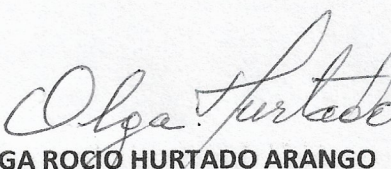
7. **Llamado a lista y constatación del quórum.** Se llamó a lista y se verificó la asistencia de los socios hábiles; constatándose quórum de liberatorio y decisorio.
8. **Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.** Se eligió por unanimidad a la señora ROSALBA RODRIGUEZ CARDENAS como presidente y la señora OLGA ROCIO HURTADO ARANGO como secretaria. Las personas anteriormente nombradas aceptaron los cargos.
9. **Informe actividades del Presidente.** En uso de la palabra el señor presidente informa a la asamblea las gestiones que realizaron respecto al convenio realizado con la administración municipal para la pavimentación de las vías del barrio, en el cual la fundación apporto la suma de Treinta millones de pesos que habían sido aprobados por la asamblea del año 2019, pertenecientes a la Reserva de Inversión Social.
10. **Presentación y aprobación de los Estados Financieros.** El señor tesorero informa a la asamblea sobre los estados financieros destacándose que se presentó excedentes durante el año por valor de \$16.937.067.00, los cuales se aprobaron por unanimidad con la distribución de acuerdo a los estatutos.

11. **Autorización permanencia en el Régimen Tributario Especial.** El señor presidente le informa a la asamblea la importancia de seguir perteneciendo la asociación en este régimen el cual es aprobado por unanimidad que la asamblea de la fundación siga perteneciendo en el régimen tributario especial y se autoriza para que realice los trámites correspondientes ante la Dian.

12. **Lectura y aprobación del texto integral del acta.** Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión, siendo las 12:00 A.M. del día 17 de Marzo de 2021.

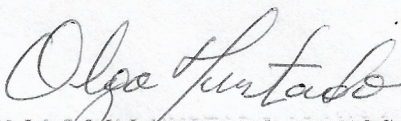


ROSALBA RODRIGUEZ CARDENAS
Presidente



OLGA ROCIO HURTADO ARANGO
Secretario

La presente acta es fiel copia tomada del libro de actas.



OLGA ROCIO HURTADO ARANGO
Secretario